

47704

12039

Quito, 4 de Julio del 2019

Señora

Laura Mercedes Enríquez Mejía

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionista de la Compañía "INMOBILIARIA COMERCIAL SAN DIEGO ICOSAND C.A.", reunida el día de hoy, reeligió a usted como PRESIDENTA de la Compañía, por el período de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales.

El Vicepresidente Ejecutivo, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Reemplazará al Vicepresidente Ejecutivo en caso de ausencia, falta, o impedimento temporal.

"INMOBILIARIA COMERCIAL SAN DIEGO ICOSAND C.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Jaime Nolvos Maldonado, el 17 de Enero de 1992, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 8 de Enero de 1993. 53.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



Diego Alfonso Jiménez Enríquez

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO - SECRETARIO

En Quito a los 4 días del mes de julio del 2019, acepto el nombramiento de PRESIDENTA de la Compañía "INMOBILIARIA COMERCIAL SAN DIEGO ICOSAND C.A.", siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 170135380-5



Laura Mercedes Enríquez Mejía